

23-24

GRADO EN PEDAGOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

CÓDIGO 6390103-

UNED

23-24

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO,
TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CÓDIGO 6390103-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
Código	6390103-
Curso académico	2023/2024
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta es una asignatura de "formación básica", común a los Grados de Educación Social y de Pedagogía. Tiene 6 créditos ECTS. En relación con los planes de estudio de ambos Grados, está ubicada en el primer semestre del primer curso, tanto en el Grado de Educación Social, como en el Grado de Pedagogía.

Contextualización en el plan de estudios:

- En el Grado de Educación Social la asignatura pertenece a la materia: "Procesos, técnicas y recursos de intervención socioeducativa".

En esta materia también están integradas las asignaturas de Formación Básica: "Comunicación y Educación" y "Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa". Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación se relaciona con ambas dadas que imparten enseñanzas relativas a procesos de comunicación digital, así como medios y recursos tecnológicos previstas en el Grado, contribuyendo a la formación profesional, académica y personal de los estudiantes desde el eje básico de la tecnología, en el marco del perfil del educador social.

- En el Grado de Pedagogía, pertenece a la materia denominada: "Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos".

En esta materia están integradas también las asignaturas "Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa", y "Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum. La conexión con la primera de ellas está basada en el estudio complementario de las tecnologías y los medios didácticos. Con la segunda comparte la complejidad que presenta el estudio de la educación y el carácter regulador que tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto el uso de tecnologías, como el diseño, selección y organización de contenidos.

De acuerdo con las directrices del Plan de Estudios de ambos Grados, la asignatura pretende ofrecer fundamentos conceptuales y adquisición de competencias, tanto en la comprensión y uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, como en la comprensión y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde el concepto básico de "alfabetización digital".

El impacto provocado por la utilización masiva de Internet y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde finales del siglo XX, ha transformado en pocas

décadas las sociedades contemporáneas con una radicalidad, efectiva y potencial, sin precedentes en la historia humana. Nuestras sociedades se han convertido en sociedades digitales, interconectadas, y ello ha afectado profundamente no sólo a las estructuras económicas y culturales, sino también, a la vida cotidiana de las personas.

La literatura existente acerca de estos temas es inabarcable. Apoyándose en ella y en sus experiencias personales y profesionales, las autoras/autores que han escrito los textos que se presentan en el libro básico de la asignatura, todos ellos pensados y escritos para este libro, han intentado dar una visión de la 'revolución' que han supuesto Internet y sus tecnologías asociadas, asequible, pero sin merma del rigor intelectual. Una visión amplia de las características, elementos y entornos que componen un universo compuesto por redes interconectadas, prestando especial atención a su incidencia presente, y también previsible, en personas, instituciones y sociedades. Las diversas temáticas abordadas en la asignatura se incrustan en los principales debates y controversias contemporáneos.

Esta asignatura está virtualizada. Su curso virtual permite la comunicación e interacción entre el equipo docente, el profesorado tutor y los estudiantes. El acceso y seguimiento del curso virtual es muy recomendable por tratarse del lugar donde figuran informaciones e instrucciones para el estudio de contenidos y la elaboración de actividades, donde se plantean y responden problemas, así como donde se ofrecen documentos audiovisuales que guían y facilitan el aprendizaje autónomo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Comprensión lectora, tanto en formatos digitales como en papel.

Uso de dispositivos con conexión a Internet.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben ponerse en contacto con UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad), para coordinar las posibles adaptaciones de la prueba presencial con el equipo docente.

Los estudiantes de centros penitenciarios deben contactar con el equipo docente a través de sus coordinadores autorizados.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL (Coordinador de asignatura)
ssantovena@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono

MARIA DEL MAR ROMAN GARCIA
mariamar.roman@edu.uned.es

Facultad
Departamento

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

EQUIPO DOCENTE

- **Prof. Sonia Santoveña Casal.** (Coordinadora de la asignatura).
- **Prof. María del Mar Román García**

El profesorado pertenece al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación de la UNED.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo docente a través de los diferentes medios que se indican a continuación.

- Los diversos foros abiertos en el curso virtual de la asignatura.
- Correo electrónico.
- Contacto telefónico.

- **Sonia M^a Santoveña Casal.**

Horario de atención telefónica a los estudiantes: Martes de 13:00 a 17:00 horas. Teléfono directo: 91 398 88 43.

Dirección postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14, Dpcho. 252, 28040 Madrid

Correo electrónico: ssantovena@edu.uned.es

- **María del Mar Román García**

Horario de atención telefónica a los estudiantes: Martes de 13:00 a 17:00 horas. Teléfono directo: 913989007

Dirección postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid

Correo electrónico: mariamar.roman@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6390103-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación contribuye a la formación básica en los Títulos de Grado de Pedagogía y Educación Social, entre otras, a través del desarrollo de las competencias que a continuación se describen:

Grado de Educación Social

MATERIA: PROCESOS, TÉCNICAS Y RECURSOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Sociedad del conocimiento, Tecnología y Educación es una asignatura situada dentro de esta materia general.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2.2.1 Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.

CG3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

CG3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

CG1.1.1. Iniciativa y motivación.

CG1.1.3 Manejo adecuado del tiempo.

CG1.2.1. Análisis y síntesis.

CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG1.2.4. Pensamiento creativo.

CG1.2.5 Razonamiento crítico.

CG1.3.2. Aplicación de medidas de mejora.

CG1.3.3. Innovación.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones

socioeducativas.

CE5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

CE8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

CE10 Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE12 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

Grado de Pedagogía.

COMPETENCIAS GRADO PEDAGOGÍA

MATERIA: DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS

Sociedad del conocimiento, Tecnología y Educación es una asignatura situada dentro de esta materia general.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Gestionar y planificar la actividad profesional

CG2 Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG3 Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación

CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 Trabajar en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

CE06 Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

CE08 Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional

CE17 Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

CE18 Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En relación con el desarrollo de procesos cognitivos superiores:

- Adquisición de conocimiento teórico-prácticos que impliquen experiencias de conexión, uso y participación en Internet.
- Utilizar conceptos teóricos de una forma precisa en sus propios contextos.
- Razonamiento y utilización de argumentos, más allá de opiniones o vaguedades generales, o de la emisión de juicios de valor no fundamentados.

En relación con la gestión de procesos de mejora, calidad e innovación:

- Utilización de herramientas y recursos en Internet.
- Mejorar la propia pericia en el uso y comprensión de las TIC.
- Ser capaz de comunicarse, establecer relaciones y vínculos sociales, así como acceder a fuentes de información y comunicación en la Red.

En relación con la utilización de forma eficaz de las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento:

- Mejorar la propia pericia en el uso de herramientas y recursos digitales.
- Familiarización con distintos tipos de espacios y prácticas digitales que implican comunicación y participación.
- Conocimiento de la repercusión que Internet tiene para la educación.
- Detección de problemas y obstáculos para la innovación.

En relación con el diseño y desarrollo de procesos de participación socio –comunitarios, más propios del Grado de Educación social:

- Tomar conciencia de los modos en que los medios digitales y electrónicos desarrollan y crean nuevas formas de participación social.
- Reducción del alcance de la 'brecha digital' en los diversos colectivos.

En relación con la elaboración y gestión de medios y recursos para la intervención socioeducativa, más propios del Grado de Educación Social:

- Aplicación del conocimiento adquirido en intervenciones socioeducativas que impliquen acceso a la información y procesos comunicativos propios del entorno Internet.
- Práctica en el uso de los nuevos alfabetismos "en línea".

En relación con el diseño de planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, más propios del Grado de Pedagogía:

- Conocimiento de la propia mentalidad y el nivel de destreza en relación con las TIC.
- Identificación de los problemas que pueden generarse en las instituciones educativas cuando se usan las TIC, y conocimiento de diversos cursos de acción eficaces.

En relación con el análisis, diseño y evaluación de aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos, más propios del Grado de Pedagogía:

- Creación de proyectos que impliquen alfabetismos digitales de uso popular.
- Consecuencias de la propia presencia en Internet en relación con las identidades digitales.
- Recursos para la lectura y escritura 'en línea'.

CONTENIDOS

Primera parte. Bases sociotecnológicas

Introducción

Tema 1. Estado actual de la cuestión: Tecnologías, TIC y Tecnología educativa

1.1. Análisis conceptual.

Tema 2. Transición a la sociedad digital.

2.1. Las tecnologías y la evolución social.

2.2. Hacia la automatización.

A modo de conclusión.

Segunda parte. Cartografía de la sociedad digital.

Introducción.

Tema 3. Estado actual de la cuestión: Sociedad del conocimiento.

3.1. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.

3.2. Sociedad del conocimiento.

Tema 4. Sociedad digital y en red.

4.1. Sociedad digital.

4.2. Sociedad ¿posdigital?

4.3. Sociedad en red.

Tema 5. Análisis de nuevas perspectivas.

5.1. Sociedad del riesgo.

5.2. Sociedad panóptica.

5.3. Sociedad invisible.

5.4. Sociedad patológica.

5.5. Sociedad fluida.

5.6. Sociedad de la incertidumbre a examen.

5.7. Contraste analítico de la sociedad del no saber.

A modo de conclusión.

Tercera parte. Educación digital

Introducción.

Tema 6. Estado actual de la cuestión: Educación digital.

6.1. Evolución conceptual de la educación digital.

Tema 7. Modelos de aprendizaje.

7.1. Contraste de modelos didácticos tradicionales.

7.2. Descripción de modelos de aprendizaje y teorías explicativas.

Tema 8. Pedagogía digital.

8.1. Fundamentos de la pedagogía digital de calidad.

8.2. Pedagogía de la incertidumbre.

8.3. Modelo pedagógico distribuido.

8.4. Cartografía de pedagogías digitales.

8.5. Nuevas realidades, nuevos retos.

A modo de conclusión.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura *Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación* utiliza metodologías propias de la educación a distancia, la educación digital y el aprendizaje autónomo, con apoyo del profesorado, y de las tecnologías.

Plantea la siguiente estructura básica:

1. Texto básico de estudio, que cubre todos los temas del programa. Estará disponible, tanto en formato papel como en formato electrónico.

2. Material audiovisual en el curso virtual que complementará la información presentada en los diversos temas y permitirá una mejor comprensión de los contenidos.

3. Tutoría en línea y telefónica.

4. Foros de consultas generales y por temas.

5. Actividad/es práctica/s de evaluación continua (PEC), de carácter optativo.

La evaluación de la asignatura estará basada en el **conocimiento de los contenidos teóricos**, así como en la realización de **una actividad práctica de evaluación continua (voluntaria)**. Dado el carácter voluntario de la/s actividad/es propuesta/s, todo aquel alumnado que no desee hacer ninguna de las propuestas, por cualesquiera razones, podrán presentarse a examen y obtener la máxima calificación. Quienes sí decidan hacerla, verán su nota incrementada hasta un máximo de 2 puntos, siempre que el examen esté calificado como mínimo con un 4, lo que significa que no se sumará la nota de la actividad si el examen obtiene una calificación inferior.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen tipo test

Preguntas test

25

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite.

Criterios de evaluación

Modo de corrección del examen.

La prueba objetiva será de tipo test y constará de 25 preguntas, con 3 opciones de respuesta, de las cuales una será la correcta. Se calificará sobre 10 puntos.

Las respuestas correctas suman 0.40 puntos. Las incorrectas restan -0.15.

Debe tenerse siempre presente que los errores penalizan. Las preguntas dejadas en blanco, ni suman ni restan.

Las pruebas presenciales de Reserva, Centros Penitenciarios, América y Guinea, así como cualquier otro examen de carácter especial, incluida la convocatoria de Diciembre, constarán de dos temas de desarrollo a elegir entre los tres que se propongan. En estos casos, cada una de las preguntas valdrá 5 puntos. Para superar el examen será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

En los exámenes adaptados el formato (tipo test o de desarrollo) será decidido por el Equipo Docente tras valorar el caso particular de cada estudiante al que se le haya concedido la adaptación de la Prueba Presencial.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

- Los estudiantes podrán presentarse al examen sin haber realizado las Pruebas de Evaluación Continua, dado que son opcionales, y obtener la máxima nota (un 10).
- **Si se ha obtenido un 10 en el examen y también la máxima calificación en las Pruebas de Evaluación Continua (optativas), se tendrá una matrícula de honor.**
- Las notas de las PEC empezarán a sumar a partir de una calificación de 4 en el examen. Para lograr el aprobado final siempre será necesario haber obtenido un 5.

Importante: Aquellos estudiantes que aprueben la asignatura en la convocatoria de febrero, no podrán presentarse de nuevo en la convocatoria de septiembre para subir nota. La UNED no contempla esta posibilidad.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Existe una Prueba de Evaluación Continua (PEC) que tiene carácter optativo.

- **La actividad podrá significar una subida de hasta 2 puntos en la calificación final, si está calificada con la máxima nota (un 10).**

Criterios de evaluación

La actividad de Evaluación Continua que realice, optativa, podrá significar una subida de 2 puntos en la calificación final.

Las notas obtenidas en la prueba de Evaluación Continua (PEC) empezarán a sumar a partir de una calificación de 4 en el examen. En la calificación final siempre será necesario haber aprobado con un 5.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	05/01/2024
Comentarios y observaciones	

Cada estudiante deberá entregar su Actividad de Evaluación Continua, obligatoriamente, dentro del 'buzón' abierto a tal efecto en el curso virtual, donde serán puntuadas por el profesorado tutor, según normas generales de la UNED. Se calificará de 0 a 10 puntos. No se admitirán actividades enviadas, o calificadas, mediante ningún otro sistema.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final en la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula: **NOTA EXAMEN + NOTA PECs. Para obtener el aprobado final se deberá haber logrado un 5.**

A la calificación final de 5 puede llegarse, bien obteniendo esa nota en el examen sin hacer ninguna PEC, bien sumando las notas de las PECs, a partir de un 4 en el examen.

En la calificación final, los 2 puntos posibles obtenidos en las Actividades de Evaluación Continua serán sumados al examen, siempre que la nota final no sobrepase la calificación de 10 (sobresaliente). Si tanto el examen como las PEC tienen una calificación de 10, entonces se obtendrá una Matrícula de Honor.

Las calificaciones obtenidas en las actividades son válidas hasta septiembre. No será posible entregar las actividades en la convocatoria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788418970535

Título: CARTOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN DIGITAL (INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS) (2021)

Autor/es: Santoveña-Casal, S. ;

Editorial:: TIRANT LO BLANCH

Título del libro obligatorio de estudio:

Cartografía de la sociedad y educación digital (Investigación y análisis de perspectivas)

Disponible en edición impresa y en formato digital.

Este libro cubre todo el programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cardon, D. (2018). Con qué sueñan los algoritmos. Madrid: Dado Ediciones.

Carr, N. (2015). Superficiales ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.

Castells, M. (2008). La sociedad red: una visión global. Madrid: Alianza Editorial.

Foer, F. (2017). Un mundo sin ideas: la amenaza de las grandes empresas tecnológicas a nuestra identidad. Barcelona: Paidós.

Han, B.C. (2013). La sociedad de la transparencia. Herder Editorial.

Han, B.C. (2014). En el enjambre. Herder Editorial.

Innerarity, D. (2013). La sociedad invisible. Madrid: Espasa.

Lipovetsky (2011). La sociedad de la decepción. Barcelona: Editorial Anagrama

Lipovetsky (2016). De la ligereza. Barcelona: Editorial Anagrama.

McIntyre, L. (2018). Posverdad (Teorema. Serie mayor). Barcelona: Ediciones Cátedra.

Morozov, E. (2018). Capitalismo Big Tech. Madrid: Enclave de libros.

Pariser, E. (2017). El filtro burbuja. Barcelona: Taurus.

Santoveña-Casal, S. (2020). *Entre redes*. Valencia: Tirant Humanidades.

Santoveña-Casal, S., Méndez Sánchez, I., y Mena Guacas, A.F. Análisis del poder de las conexiones en educación. Octaedro. ISBN. 978-8-19690-81-4

Otras referencias complementarias interesantes

Santoveña-Casal, S. (2018). Enredados en el mundo digital. Sociedad y redes sociales. Madrid: UNED.

Santoveña-Casal, S., Fernández Pérez, M.D., (2020b). Sustainable Distance Education: Comparison of Digital Pedagogical Models. Sustainability, 12. doi:10.3390/su12219067

Santoveña-Casal, S. Y Fernández Pérez, M. D. (2022). Relevance of E-Participation in the state health campaign in Spain: #EstoNoEsUnJuego / #ThisIsNotAGame. Technology in

Society, 68, 101877, <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2022.101877>

Tascón, M. y Coullaut, A. (2016). Big Data y el Internet de las Cosas. Madrid: Catarata.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los materiales para la información y estudio de la asignatura son:

- **Guía de la asignatura.** Es deber de los estudiantes conocer los contenidos de esta Guía, en especial, de todas aquellas informaciones relativas al programa de estudio, bibliografía obligatoria, plan de actividades optativas de evaluación continua, plazos y sistemas de entrega, fechas de exámenes y corrección de exámenes y actividades.
 - **Curso virtual:** a través de él se pondrá a disposición de los estudiantes información, ayuda, instrucciones, videoclases, etc. Tiene distintos foros (de consultas generales, de estudiantes, de contenidos, etc.) destinados a la comunicación, información e interacción mutua. Se accede al comienzo del curso, con usuario y contraseña autorizados.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.